

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ACTA DEL CONSEJO ASESOR N° 05-2009
21 de octubre del 2009

Acta de la Sesión Ordinaria No. 05-2009 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 21 de octubre del 2009, a las 2:00 p.m. en la sala de sesiones de la Maestría en Sociología, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano	Facultad de Ciencias Sociales, quien preside
Dr. Rolando Quesada Sancho, Director	Escuela de Antropología
Dra. Carolina Carazo Barrantes, Directora	Escuela de Ciencias de la Com. Colectiva
Dr. Rafael Arce Mesén, Director	Escuela de Geografía
Dr. Ronny Viales Hurtado, Director	Escuela de Historia
M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director	Escuela de Sociología
M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, Directora	Escuela de Trabajo Social
Dr. Rolando Pérez Sánchez, Director	Instituto de Investigaciones Psicológicas
Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora	Instituto de Investigaciones Sociales
Dr. Juan José Marín Hernández, Director	Centro de Invest. Hist. De América Central
Dr. Gerardo Hernández Naranjo, Director	Posgrado en Ciencias Políticas
Dra. Patricia Vega Jiménez, Vicedecana	Facultad de Ciencias Sociales
Est. Daniel Foulkes León	Representante Estudiantil del CBS
Lic. Carlos Sánchez Rodríguez	Jefe Administrativo

AUSENTES CON EXCUSA:

M.Sc. Luz Mariana Vanegas Avilés, Directora	Escuela de Ciencias Políticas
M.A. Manuel Martínez Herrera, Director	Escuela de Psicología
Ing. Steven Cascante Núñez, Encargado	Centro de Cómputo
Licda. Leda Arguedas Ferreto, Encargada	Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós

Secretaria de actas: Anabelle Vargas Campos

AGENDA CONOCIDA

1. Aprobación de las actas 03-2009 y 04-2009
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Visita representantes del Programa Visión Mundial
4. Integración de la comisión que se encargará de elaborar una normativa para las reservas de plazas y los concursos de antecedentes en las Unidades de Investigación.
5. Jornadas de Investigación
6. Edificio de Ciencias Sociales
7. Actividades de fin de año y cierre del edificio.
8. Asuntos varios

Inicio de la sesión 2:24 p.m.

El M.Sc. Francisco Enríquez da la bienvenida a los presentes y considerando que ya se encuentran las representantes de Visión Mundial, somete a votación una modificación a la agenda, con el fin de dar inicio a la sesión con ese punto. La agenda quedaría de la siguiente forma.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
 Decano



1. Visita representantes del Programa Visión Mundial
2. Aprobación de las actas 03-2009 y 04-2009
3. Aprobación y ratificación de permisos.
4. Integración de la comisión que se encargará de elaborar una normativa para las reservas de plazas y los concursos de antecedentes en las Unidades de Investigación.
5. Jornadas de Investigación
6. Edificio de Ciencias Sociales
7. Actividades de fin de año y cierre del edificio.
8. Asuntos varios

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	12
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	12

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO PRIMERO: Visita representantes del Programa Visión Mundial

Las funcionarias del Programa Visión Mundial hacen una breve presentación de su trabajo y de la misión que desarrollan; además proyectan un video de algunas de las comunidades en las que este programa colabora.

Aprovechan la oportunidad para hacer una excitativa a todos los directores para ver si desean colaborar con este programa.

ARTICULO SEGUNDO: Discusión y aprobación de las actas 03-2009 y 04-2009.

ACTA 03-2009

El M.Sc. Francisco Enríquez recuerda los puntos contenidos en el acta y la somete a discusión y votación.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	12
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	12

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



ACTA 04-2009

El M.Sc. Francisco Enríquez recuerda los puntos contenidos en el acta y la somete a discusión y votación.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	12
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	12

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación y ratificación de permisos.

APROBACIÓN DE PERMISOS: (No hay)

RATIFICACIÓN DE PERMISOS:

Instituto de Investigaciones Sociales

➤ Se conoce la solicitud de de permiso sin goce de salario, de la **Prof. Juliana Martínez Franzoni**, por una jornada de 1/2 tiempo, del **24 de setiembre al 11 de noviembre del 2009**, para atender asuntos personales.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-946-2009.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	12
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	12

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

➤ Se conoce la solicitud de de permiso sin goce de salario, de la **Prof. Denia Román Solano** por una jornada de 1/2 tiempo, del **07 de setiembre al 23 de octubre del 2009**, para realizar búsqueda de información bibliográfica en Nicaragua, la cual estaría relacionada con la actividad de investigación inscrita en el Instituto de Investigaciones Sociales.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-947-2009.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	12
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	12

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO CUARTO: Integración de la comisión que se encargará de elaborar una normativa para las reservas de plazas y los concursos de antecedentes en las Unidades de Investigación.

El M.Sc. Francisco Enríquez comenta sobre las discusiones que el año pasado se generaron en torno a las reservas de plazas hechas en el Instituto de Investigaciones Sociales y que posteriormente pasaron a las respectivas Asambleas de Escuela.

Por todo lo acontecido en esa ocasión, en el último Consejo Asesor se discutió sobre la necesidad de integrar una comisión, para lo cual en la reciente convocatoria se les solicitó traer a esta sesión, nombres de candidatos que deseen integrar dicha comisión.

El Dr. Juan José Marín recuerda que en esa reunión se habló de la forma en que se investigaba en la Universidad, la cual es muy diversa y se planteó la necesidad de tener un proceso de reflexión al interior de la facultad, para ver cómo se investiga y cómo se podría integrar a los posgrados, programas, etc.

El M.Sc. Francisco Enríquez le manifiesta que en ese contexto es que se están convocando a las jornadas de investigación para el día de mañana, (22/10/2009).

El M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas comenta referente a esa reunión, que él interpretó que la misma comisión iba a ser la encargada de propiciar esos espacios de discusión y reflexión y que estos espacios, a su vez, sirvan para nutrir la comisión.

Además considera que la función primordial de la comisión no sería proponer una normativa, sino elaborar un documento orientador sobre la política de la investigación en la facultad, lo cual en este momento le hace preguntarse si sería solo para la facultad o si podría trascender a todo lo que es la investigación en la Universidad, porque existen institutos que no son de la Facultad de Ciencias Sociales y tienen los mismos problemas.

El Dr. Ronny Viales Hurtado comenta que no se tiene la potestad para emitir una normativa, lo que se quiere hacer es un diagnóstico de cómo se ha manejado esa normativa, debido a que por su flexibilidad se ha interpretado de varias formas; así como ver como se han manejado las reservas y los concursos en las otras unidades académicas y de investigación.

La Dra. Carmen Caamaño comenta que esta revisión debe hacerse, ellos como implicados en la situación que se dio con las reservas de plazas el año pasado, se rigieron por la normativa tal y como estaba establecida, sin embargo no necesariamente estaban de acuerdo. Piensa que el diagnóstico es fundamental, pero igual de importante es una revisión a la normativa; considera que no se estaría contradiciendo el espíritu de la comisión el que se puedan sugerir cambios. Por lo anterior, propone el nombre del Dr. Jorge Rovira para que integre la comisión.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



El M.Sc. Asdrúbal Alvarado propone el nombre del Dr. Oscar Fernández González.

El Dr. Rolando Pérez propone al Dr. Napoleón Tapia Valladares del Instituto de Investigaciones Psicológicas

El Dr. Gerardo Hernández propone a la Dra. Juany Guzmán

El Dr. Rolando Quesada propone al Dr. Marcos Guevara

El representante estudiantil Daniel Foulkes solicita que a esta comisión se convoque a los estudiantes.

El Dr. Ronny Viales propone al Dr. Juan José Marín

Todos los integrantes propuestos han sido consultados y han aceptado ser parte de la comisión

El Dr. Juan José Marín expresa que acepta su postulación y recomienda que debe haber un representante de las escuelas que tenga la característica de dirección, porque tendría una perspectiva diferente de los centros y los institutos.

El M.Sc. Francisco Enríquez pregunta si alguno de los dos directores de escuela, que estuvieron involucrados en el proceso el año pasado está de acuerdo en integrar esta comisión.

El Dr. Ronny Viales plantea que además de esta comisión debe haber una comisión de directores para que revise el diagnóstico que realice la primera comisión y que a su vez pueda elevar a las instancias superiores, las recomendaciones sugeridas.

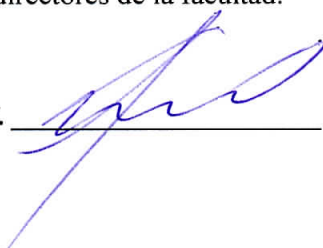
El M.Sc. Asdrúbal Alvarado comenta que él como director no aceptaría estar en esta comisión y si cree que debe haber esa segunda comisión para que luego pueda elevar las propuestas a las autoridades, en esta él podría aportar sugerencias.

El Dr. Ronny Viales desea aclarar que las dos comisiones pueden trabajar a la vez, lo que se desea es que la primera comisión tenga libertad de estudiar lo actuado y paralelamente que los directores que han estado involucrados, si tienen alguna idea concreta de cómo hacer la cosas, se vayan reuniendo de manera tal que al terminar, las dos estén ya vinculadas.

El Dr. Juan José Marín comenta que la comisión puede tener ese doble carácter, por eso estaba sugiriendo que existiera por lo menos un director en la comisión, pero manifiesta que la idea de Dr. Viales le parece más sensata a nivel de discusión, incluso podrían haber discusiones entre las dos comisiones en un periodo perentorio.

La Dra. Carolina Carazo expresa que le parece muy válida la solicitud de Dr. Juan José Marín de tener la visión de los directores sin embargo, ella propone una medida intermedia. Ella entendería un diagnóstico como una investigación que estudia todas las diferentes perspectivas, entonces tiene que entrevistarse, llamar y convocar a los directores, especialmente a los que tuvieron más experiencia con los casos el año pasado. Comenta que esta comisión debe tomar en cuenta la posición de los directores de la facultad.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



El M.Sc. Asdrúbal Alvarado señala que a una comisión que se le vaya a asignar responsabilidades y pedir cuentas en un periodo perentorio, se le debe asignar cargas.

El Dr. Gerardo Hernández manifiesta que sería muy enriquecedor que los directores que han vivido la experiencia estén en la comisión, por lo que le parece que M.Sc. Asdrúbal Alvarado y el Dr. Rolando Quesada podrían considerar la posibilidad de integrarla. Además, opina que es importante definir una tarea para esa comisión, después el Consejo Asesor sería el espacio para tomar las decisiones o recomendaciones.

El M.Sc. Asdrúbal Alvarado señala que él y el Dr. Rolando Quesada han estado muy involucrados en este asunto (*comenta que habla por los dos*) y consideran que no deben estar en esta comisión.

La M.Sc. Nidia Morera recuerda que el año pasado se había planteado en este consejo la importancia de revisar la política de investigación de Ciencias Sociales. Ahora escuchando esta preocupación con la normativa, se pregunta qué si efectivamente el punto es la normativa o más bien se podría aprovechar este esfuerzo que se va a realizar para que la comisión trabaje en torno a hacer un estado de la situación, reconstruir la política de investigación que se ha venido implementando como facultad y de ahí en adelante identificar particularidades, aciertos, desaciertos, ver si existe duplicidad y otra serie de aspectos con el fin de potencializar la investigación de la facultad además, de ver como se relaciona con la normativa de reservas de plazas y concursos de antecedentes.

También pregunta que si desde las jornadas de investigación se va a ir haciendo ese trabajo y comenta que es claro que si existe política de investigación, lo único es que está dispersa y fragmentada y que cada quien va por donde la profesión le lleva.


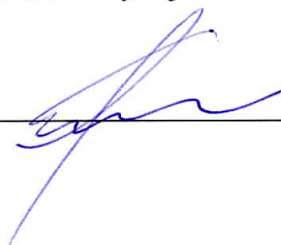
El Dr. Rolando Quesada comenta que la propuesta que hace la M.Sc. Nidia Morera es una tarea pendiente si embargo, cree que la normativa también es otra tarea pendiente y eso es urgente. El año pasado fue un desgaste enorme para las direcciones que se vieron involucradas en este proceso y cree que los saturó, por lo cual él propuso al Dr. Marcos Guevara, quien tuvo una activa participación en las discusiones, conoce a fondo la normativa y además, al interior de las asambleas de escuela, aportó propuestas muy importantes.

El Dr. Juan José Marín solicita, en vista de que hay un periodo perentorio para hacer el trabajo, la posibilidad de dos tres asistentes para hacer entrevistas y tabular información. Además considera importante definir los objetivos específicos de ese diagnóstico, el cual debe ser muy concreto.

El Dr. Ronny Viales comenta que se deben revisar las posibilidades de vinculación porque si no existe ese ambiente de vinculación no se va a llegar a ninguna parte, además informa que va a convocar a los directores a una reunión para conversar sobre cuál es la idea que tienen y comenta que esta podría ser un insumo para la comisión.

El M.Sc. Asdrúbal Alvarado expresa que la propuesta de la M.Sc. Nidia Alvarado no contradice la de él, lo que pasa es que si no se le da a esta comisión una función específica se puede llevar mucho tiempo solo en reflexión y dejar de lado el punto que en este momento urge.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



La Dra. Carmen Caamaño comenta que en este momento ellos no están sacando más plazas, pero si considera que es importante que se resuelva a mediano plazo, porque la expectativa es que las diferentes unidades sigan haciendo el recambio generacional.

Además expresa que retomando el planteamiento de las políticas de investigación, considera que no se necesita una comisión para empezar a trabajar, debe ser como una política en la que todos trabajen de alguna manera como hilando a partir de lo que van a ser las jornadas de investigación. Informa que en este sentido se compromete a irse reuniendo con los diferentes directores y directoras de las unidades académicas, institutos y centros, para ir articulando un momento en donde se dé una reflexión que va más allá de la normativa, así como tratar de que estén presentes las políticas de investigación, de acción social y docencia.

El M.Sc. Francisco Enríquez, manifiesta que desde el año pasado cuando la Escuela de Trabajo Social realizó una presentación sobre la investigación en su unidad, nació la idea de realizar las jornadas de investigación de la Facultad y por eso el trae a este Consejo Asesor el tema, a continuación lee los objetivos de las próximas jornadas de investigación.

1. Exponer los alcances de la Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales.
2. Hacer un balance de las experiencias por parte de las unidades involucradas.
3. Buscar líneas de trabajo interdisciplinario en la Facultad.

También recuerda que el espíritu de la reunión del Consejo Asesor del año pasado fue integrar una comisión que se encargara de proponer cambios en la normativa sobre las reservas de plaza en los institutos y centros, donde se tome más en cuenta a las Unidades Académicas, este fue un llamado de las Escuelas de Antropología y la de Sociología. Manifiesta también, que está de acuerdo en lo que han expresado sobre que la investigación en la facultad es múltiple y variada y se lleva a cabo desde institutos, centros y desde las mismas escuelas.

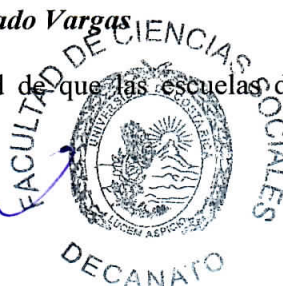
Manifiesta si bien la normativa fue cuestionada por las escuelas, el instituto está de acuerdo en que este asunto se vea y que se hagan propuestas y eso es lo concreto que se debe hacer. Otro asunto son las jornadas de investigación donde van a participar institutos, centros y unidades académicas y servirá para una reflexión paulatina para todos. Es importante hacer un trabajo que no sea disperso, determinar las líneas en las que se está trabajando, por ejemplo, pobreza, ambiente, salud, etc. Y que estas líneas marquen un posible encuentro más adelante, por eso para las jornadas se pidió la participación de los directores, los representantes de las comisiones de trabajos finales y comisiones de la investigación. Las líneas o políticas de investigación de la facultad desprenderán de este proceso.

En relación con la solicitud de asistentes el M.Sc. Francisco Enríquez aclara que el decanato no cuenta con presupuesto para cubrir la designación de tres asistentes, pero si ofrece el apoyo secretarial de la señorita Mariela Morales Serrano, quien ha venido trabajando todo lo relacionado con las jornadas y que además podría brindar apoyo a la comisión.

A las 3:45 p.m. se retira el M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas.

El Dr. Juan José Marín sugiere la posibilidad de que las escuelas donen unas 5 horas, tomando en cuenta que es de interés para todos.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



El Dr. Gerardo Hernández expresa que se están discutiendo dos cosas muy claras que si la comisión debe estudiar solo el tema de las reservas de plazas y concursos de antecedentes y la otra ver el modelo de investigación de toda la facultad. Si se decide que el asunto perentorio es el tema de reservas y concursos de antecedentes, propondría tres objetivos:

- Hacer un diagnóstico sobre las experiencias de reservas de plazas y concursos de antecedentes en las unidades de investigación y su vinculación con las escuelas de la Facultad.
- Revisar la normativa existente al respecto y proponer un cambio en la misma.
- Proponer alternativas sobre las mejores formas de gestionar las reservas de plaza y concursos de antecedentes considerando experiencias de otras áreas

El representante estudiantil Daniel Foulkes pregunta si la comisión puede analizar la vinculación de los estudiantes con las diversas unidades académicas y los centros de investigación, con la investigación.

El M.Sc. Francisco Enríquez le propone que él como representante estudiantil de la comisión puede plantear esa interrogante y todas las que tengan al respecto, en el seno de la misma y sugiere plantearlo en las jornadas de investigación del día de mañana, (22/10/2009).

Se somete a votación la integración de la comisión quedando de la siguiente forma:

Dr. Jorge Rovira Mas, investigador
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
Dr. Oscar Fernández González, profesor
ESCUELA DE SOCIOLOGIA
Dr. Napoleón Tapia Napoleón, Subdirector
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS
Dra. Juany Guzmán León, Directora
CENTRO DE INVESTIGACION DE ESTUDIOS POLITICOS
Dr. Marcos Guevara Berguer, profesor
ESCUELA DE ANTROPOLOGIA
Juan José Marín Hernández, Director
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS DE AMERICA CENTRAL
Representación Estudiantil

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	11
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	11

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



Se somete a votación los objetivos propuestos

- Hacer un diagnóstico sobre las experiencias de reservas de plazas y concursos de antecedentes en las unidades de investigación y su vinculación con las escuelas de la Facultad.
- Revisar la normativa existente al respecto y proponer cambios a la misma.
- Proponer alternativas sobre las mejores formas de gestionar las reservas de plazas y concursos de antecedentes, considerando experiencias de otras áreas de la Universidad

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	11
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	11

ARTICULO QUINTO: Jornadas de Investigación.

Este tema ya fue recordado y comentado en el punto anterior.

ARTICULO SEXTO: Edificio de Ciencias Sociales.

El M.Sc. Francisco Enríquez Solano informa que había solicitado a los arquitectos venir a esta sesión a brindar un breve informe, pero no les fue posible, solo enviaron unos datos sobre información importante que las escuelas deben completar, como el área de espacios y la persona con quien se puede obtener la información para aclarar las dudas.

Nuevas adquisiciones y gestiones que se están haciendo para adquirir algún equipo para la facultad.

Pantalla plana de 46 pulgadas (con el fin de tener más adelante videoconferencias)

Ya está en proceso de compra de 17 pizarras

Se está contratando una elaboración de carné para funcionarios, administrativos y directores.

Se está con la solicitud a suministros de los dispensadores para papel y jabón.

Para los usuarios del parqueo se les informa que ya se cuenta con el alumbrado respectivo.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



ARTICULO SETIMO: Actividades de fin de año y cierre del edificio.

Asamblea de Facultad

Recuerda a los presentes la Asamblea de Facultad para elección del Vicedecano o Vicedecana, el 04 de noviembre a las 2:00 p.m. En la Escuela de Estudios Generales

ALAFEICS

Reunión ALAFEICS, comenta que el 5 y 6 de noviembre se llevará a cabo la reunión de trabajo de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Ciencias Sociales.

Taller de la Universidad de Kansas

Nuevas Direcciones en la Investigación y la Enseñanza de los Estudios Asiáticos a realizarse en la Universidad de Costa Rica Del 2 al 4 de noviembre del 2009 (Se entrega la información y se les recuerda que ya se les había enviado por correo electrónico).

Cierre del edificio el 11 de diciembre al medio día además de una posible actividad en el área contigua a cubículos para concluir con la celebración del 35 aniversario. Además recuerda que el 09 de diciembre es el día que se estableció para hacer la actividad de fin de año, ese día el Decanato y todos los servicios que se dan estarán cerrados.

ARTICULO OCTAVO: Asuntos varios.

Recomendaciones que deben tener en cuenta todas las unidades

Permisos de profesores

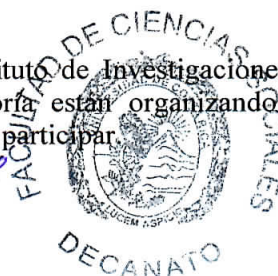
- Llegan con pocos días de anticipación
- Llegan sin la carta de solicitud del profesor
- Llegan sin la carta de invitación, la carta de invitación debe de ser a nombre del profesor que está solicitando el permiso.

Tribunales de Defensa Pública

- Llegan con pocos días de anticipación
- Llegan y el expediente no se encuentra abierto.
- Envían tanto la apertura del expediente como la conformación del Tribunal en una misma semana.
- Los cambios que se realicen tanto en Comités Asesores como en Tribunales deben ser con anticipación y con justificación.
- Obligatoriedad de que en la Defensa Pública se encuentre tanto el Presidente del Tribunal como el Director de Trabajo Final de Graduación.

La Dra. Carmen Caamaño informa que el Instituto de Investigaciones Sociales el INIE (Instituto de Investigación en Educación) Y la Rectoría están organizando unos foros sobre financiamiento de la Educación Pública e invita a todos a participar.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



El Dr. Ronny Viales desea hacer una pregunta respecto a los cursos de verano y el uso del Laboratorio de Cómputo. La Escuela de Historia desea abrir cursos en el verano, pero les informan que la política es que en el verano el Laboratorio de la Facultad no puede ser utilizado porque el equipo está en mantenimiento. Por lo anterior, solicita el apoyo al Decanato para tratar de solucionar este asunto.

El Lic. Carlos Sánchez le manifiesta que se va a tomar alguna medida para tratar de colaborar en este sentido.

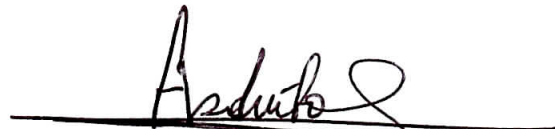
La Dra. Carolina Carazo manifiesta que la Escuela de Comunicación Colectiva también va a impartir cursos de verano y van a tener los laboratorios abiertos, por lo que ofrece la posibilidad prestar el laboratorio, con el fin de colaborar; estos son recursos públicos que en ocasiones están subutilizados.

El M.Sc. Francisco Enríquez agradece y manifiesta que tomarán en cuenta el ofrecimiento de la Dra. Carolina Carazo.

El Dr. Juan José Marín solicita ver la posibilidad de regular las actividades que provocan trastornos a la hora de impartir lecciones.

Se levanta la sesión a las 4:32 p.m.

M.Sc. Francisco Enríquez Solano
Decano


M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas
Escuela de Sociología



M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano

